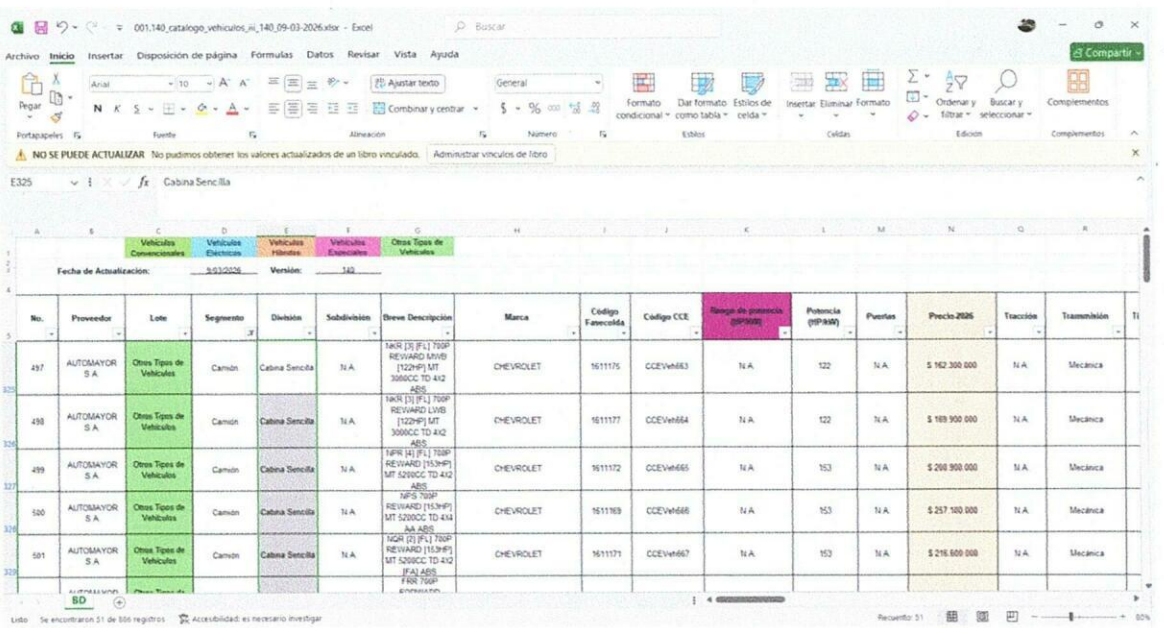
500.

Yopal, 10 de marzo de 2026

LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPATAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA QUE:

Que el Secretario de Infraestructura, Álvaro Luis Rivera Contreras, junto con los profesionales contratados Mabel Lorena López Forero y Juan Sebastián Moreno Ramírez, realizaron la verificación de los Acuerdos Marco de Precios vigentes en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, relacionados con el objeto que se pretende contratar mediante el Estudio Previo N.º 1791.Como resultado de dicha revisión, se evidenció la existencia de dos Acuerdos Marco de Precios vigentes, entre ellos el AMP CCE-163-III-AMP-2020, cuyo objeto corresponde a la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE". No obstante, al revisar el catálogo disponible en dicho acuerdo marco, se constató que este únicamente contempla camiones de cabina sencilla, encontrándose registrados cincuenta y un (51) tipos de vehículos tipo camión, todos con configuración de cabina sencilla, sin que se evidencie la disponibilidad de yehículos tipo camión de doble cabina, tal como se demuestra a continuación:



001.140_catalogo_vehiculos_iii_140_09-03-2026.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

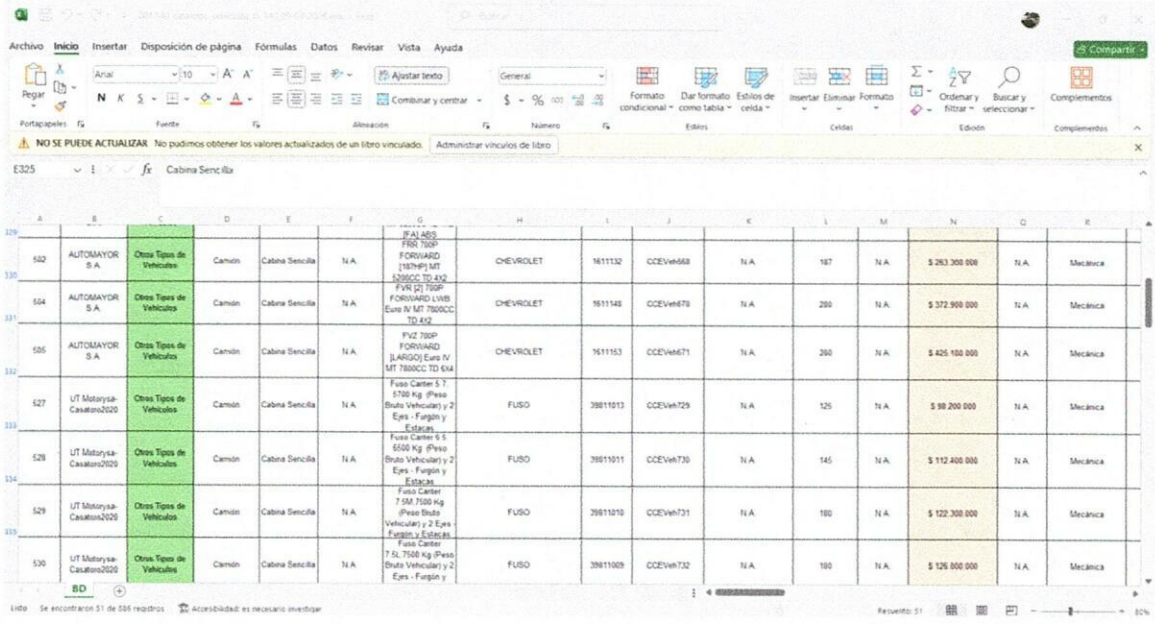
NO SE PUEDE ACTUALIZAR No pudimos obtener los valores actualizados de un libro vinculado. Administrar vínculos de libro

E325 Cabina Sencilla

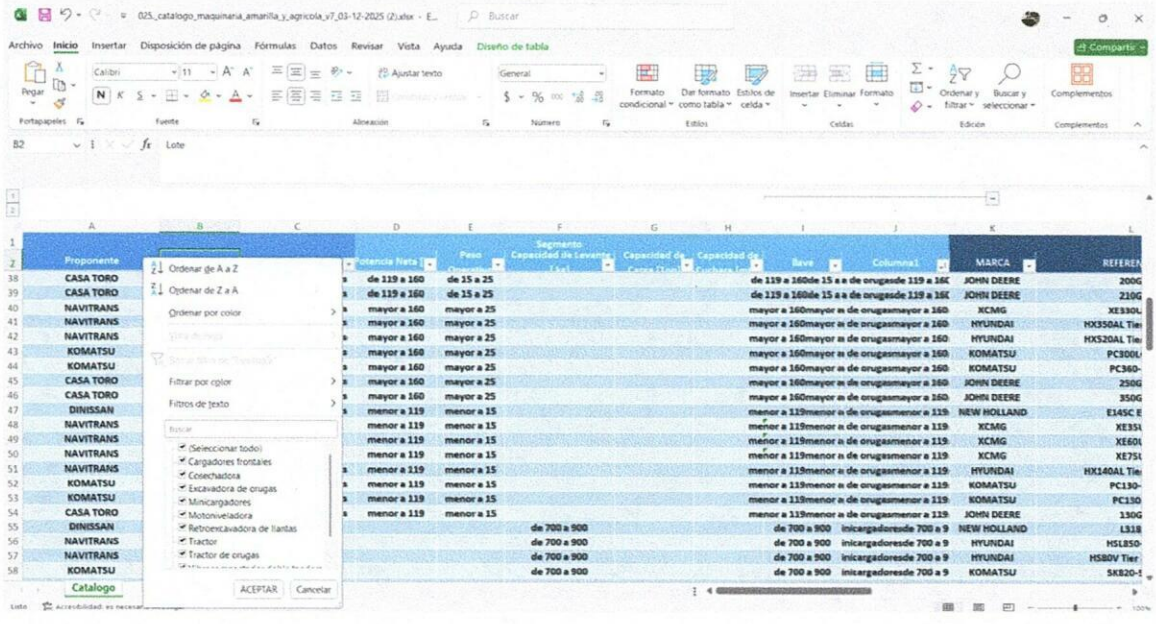
Vehículos Convencionales | Vehículos Eléctricos | Vehículos Híbridos | Vehículos Especiales | Otros Tipos de Vehículos

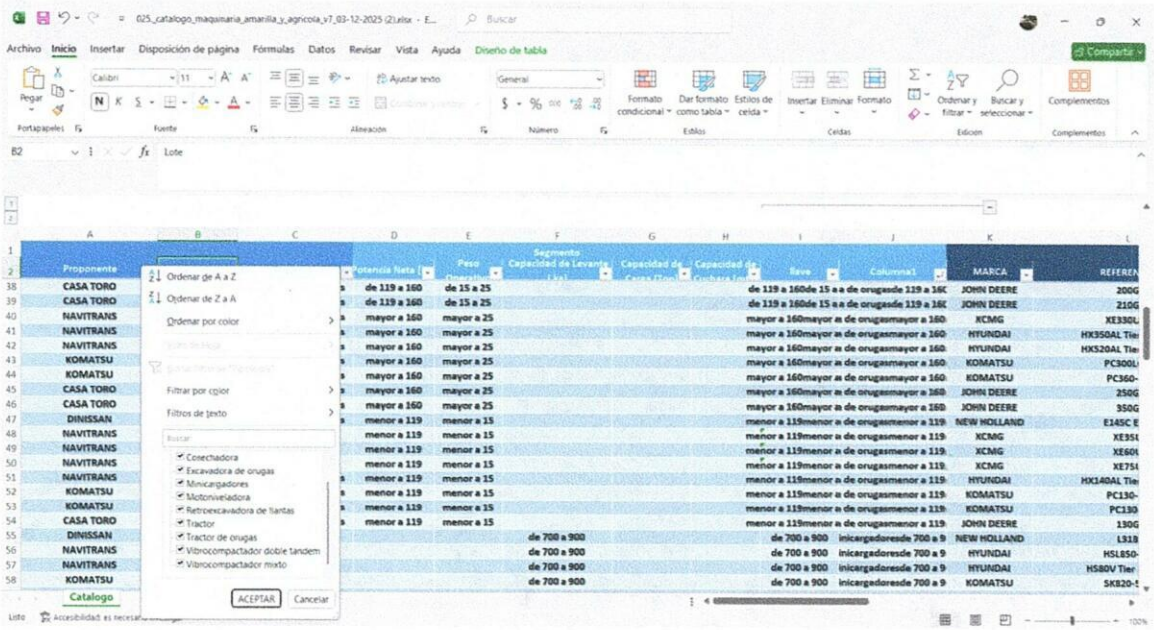
Fecha de Actualización: 9/03/2026 Versión: 140

No.	Proveedor	Lote	Segmento	División	Subdivisión	Breve Descripción	Marca	Código Fabricante	Código CCE	Rango de potencia (HP/kW)	Potencia (HP/kW)	Puertas	Precio 2026	Tracción	Transmisión
497	AUTOMAYOR S.A.	Otros Tipos de Vehículos	Camión	Cabina Sencilla	N.A.	NKR [3] [FL] 700P REWARD MWB [122HP] MT 3000CC TD 4X2 ABS	CHEVROLET	1611175	CCEVeh663	N.A.	122	N.A.	$ 162.300.000	N.A.	Mecánica
498	AUTOMAYOR S.A.	Otros Tipos de Vehículos	Camión	Cabina Sencilla	N.A.	NKR [3] [FL] 700P REWARD LWB [122HP] MT 3000CC TD 4X2 ABS	CHEVROLET	1611177	CCEVeh664	N.A.	122	N.A.	$ 169.900.000	N.A.	Mecánica
499	AUTOMAYOR S.A.	Otros Tipos de Vehículos	Camión	Cabina Sencilla	N.A.	NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS	CHEVROLET	1611172	CCEVeh665	N.A.	153	N.A.	$ 200.900.000	N.A.	Mecánica
500	AUTOMAYOR S.A.	Otros Tipos de Vehículos	Camión	Cabina Sencilla	N.A.	NPS 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X4 AA ABS	CHEVROLET	1611169	CCEVeh666	N.A.	153	N.A.	$ 257.100.000	N.A.	Mecánica
501	AUTOMAYOR S.A.	Otros Tipos de Vehículos	Camión	Cabina Sencilla	N.A.	NQR [3] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 [F-A] ABS	CHEVROLET	1611171	CCEVeh667	N.A.	153	N.A.	$ 216.600.000	N.A.	Mecánica



El segundo que cubero el presente estudio previo es el AMP CCE-215-AMP-2021 – CCENEG-046-01-2021, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA Para efectos del presente estudio previo, el Lote 2 no resulta aplicable, dado que corresponde a maquinaria agrícola. Por su parte, al realizar la verificación en el catálogo correspondiente al Lote 1, se evidenció que la maquinaria requerida (Pavimentadora (Finisher)) no se encuentra disponible, observándose únicamente la oferta de maquinaria convencional, tal como se evidencia a continuación:





De acuerdo con lo expuesto, la Secretaría de Infraestructura se aparta de la utilización del Acuerdo Marco de Precios AMP CCE-163-III-AMP-2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE", así como del Acuerdo Marco de Precios AMP CCE-215-AMP-2021 – CCENEG-046-01-2021, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA". Lo anterior, en razón a que el primero contempla únicamente vehículos tipo camión de cabina sencilla, mientras que el segundo no incluye dentro de su catálogo la maquinaria pavimentadora (Finisher) requerida en el presente proceso.

En consecuencia, y considerando que los bienes requeridos no se encuentran disponibles en los catálogos de los acuerdos marco de precios vigentes, se recomienda adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

ÁLVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Revisó: Jairo Iván Mosquera Carvajal, Ingeniero Civil, Contrato de trabajo a Termino Fijo No 001 – 2026

Revisó: Mabel Lorena Lopez Forero, Profesional contratado Abogada

Elaboró: Juan Sebastián Moreno Ramírez, Ingeniero Civil, Contrato de trabajo a Término Fijo No 003 – 2026

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:18:27 horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9518205,**
Apellidos y Nombres **DIAZ GOMEZ ALVARO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación de Casanare**, con NIT **892099216-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

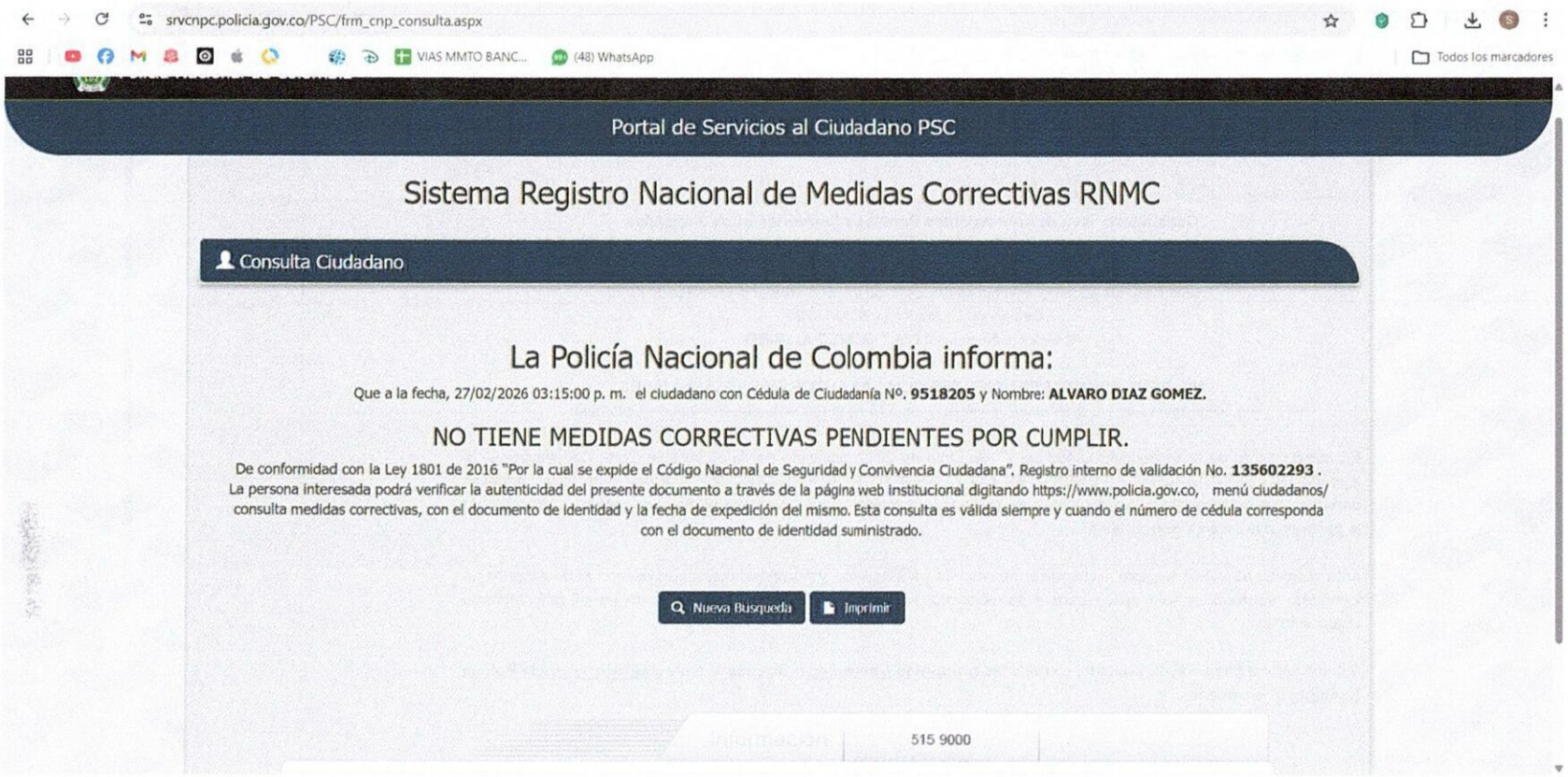
CERTIFICA:

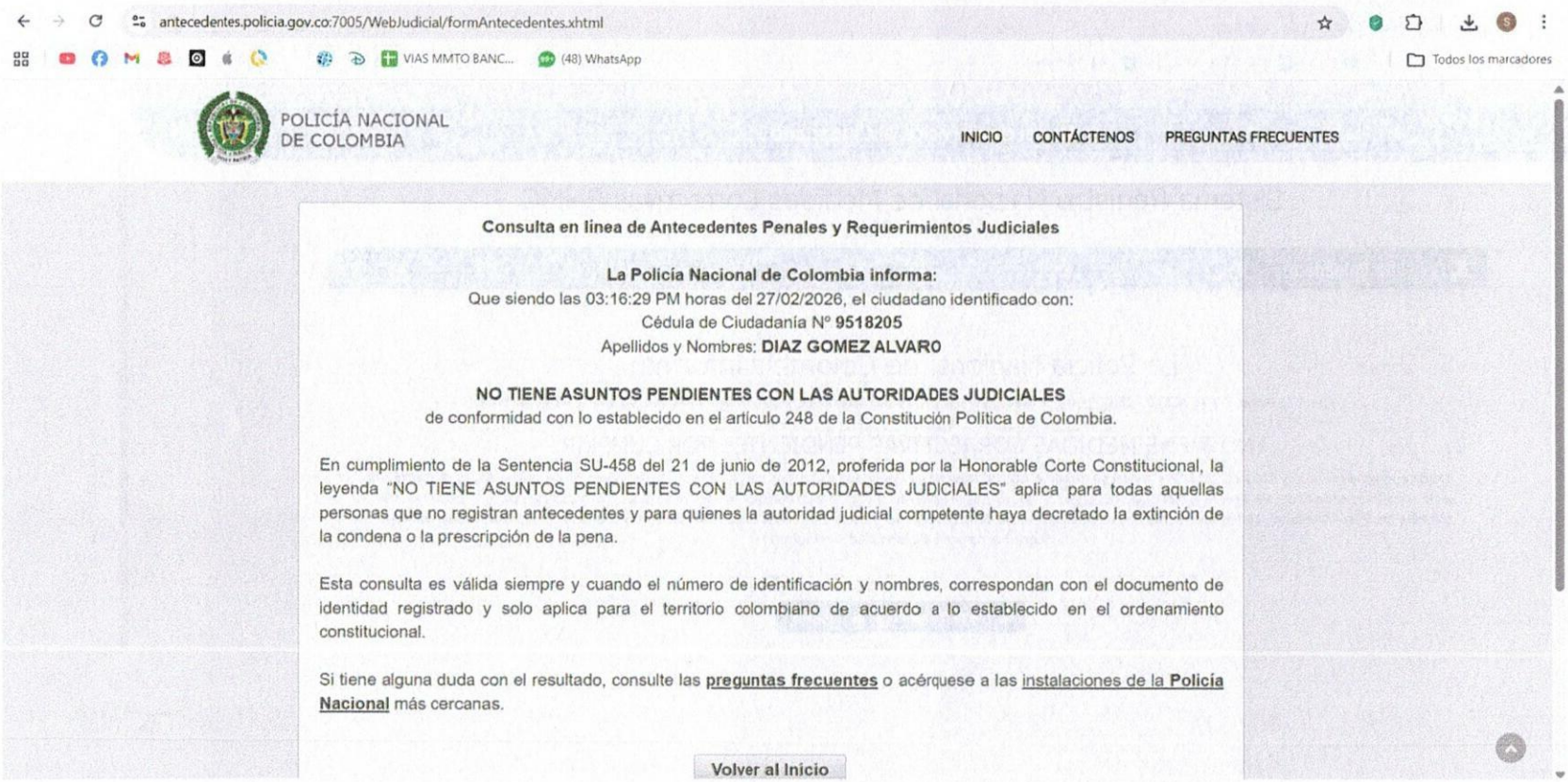
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de febrero de 2026, a las 15:15:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9518205
Código de Verificación	9518205260227151516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
VIAS MMTO BANC...
(48) WhatsApp
Todos los marcadores
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 27/02/2026 03:15:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 9518205 y Nombre: ALVARO DIAZ GOMEZ.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 135602293 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Búsqueda
Imprimir
515 9000


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
VIAS MMTO BANC...
(48) WhatsApp
Todos los marcadores
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:16:29 PM horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 9518205
Apellidos y Nombres: DIAZ GOMEZ ALVARO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

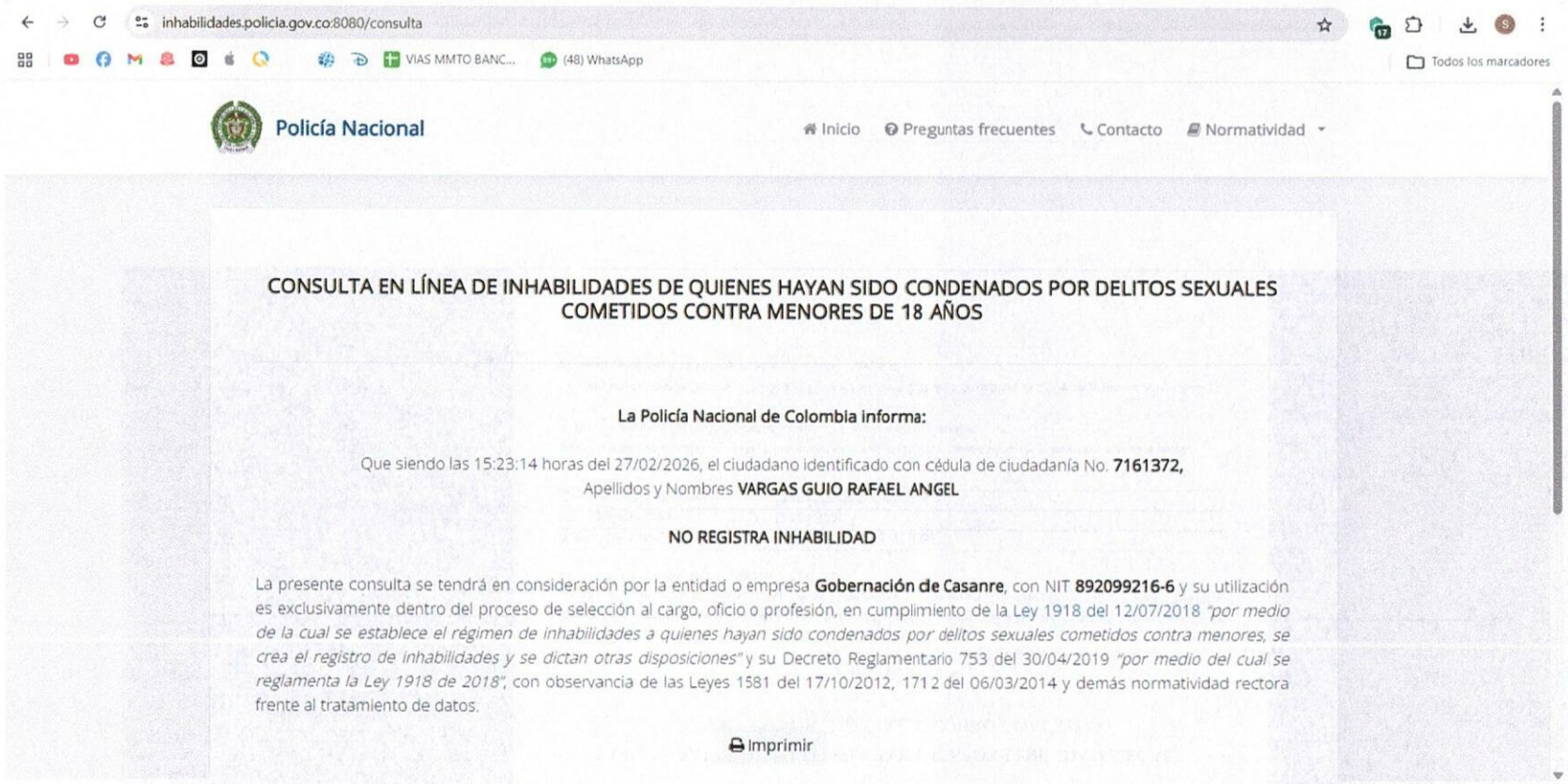
CERTIFICA:

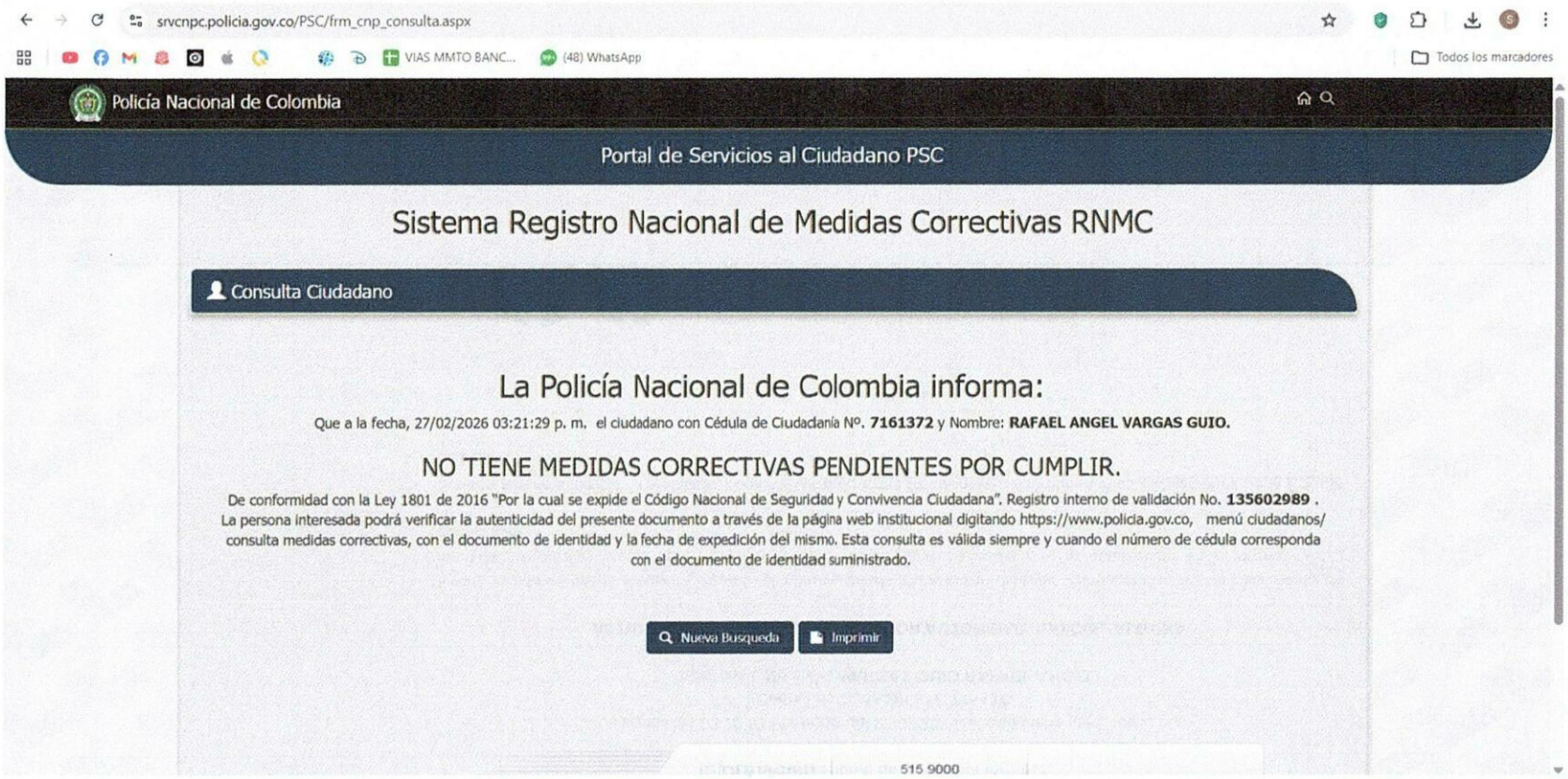
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de febrero de 2026, a las 15:22:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7161372
Código de Verificación	7161372260227152204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta
VIAS MMTO BANC...
(48) WhatsApp
Todos los marcadores
Policía Nacional
Inicio
Preguntas frecuentes
Contacto
Normatividad
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 15:23:14 horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 7161372,
Apellidos y Nombres VARGAS GUIO RAFAEL ANGEL
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Gobernación de Casanre, con NIT 892099216-6 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.
Imprimir


srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
VIAS MMTO BANC...
(48) WhatsApp
Todos los marcadores
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 27/02/2026 03:21:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 7161372 y Nombre: RAFAEL ANGEL VARGAS GUIO.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 135602989 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
VIAS MMTO BANC...
(48) WhatsApp
Todos los marcadores
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:20:33 PM horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 7161372
Apellidos y Nombres: VARGAS GUIO RAFAEL ANGEL
ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
DIJIN
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

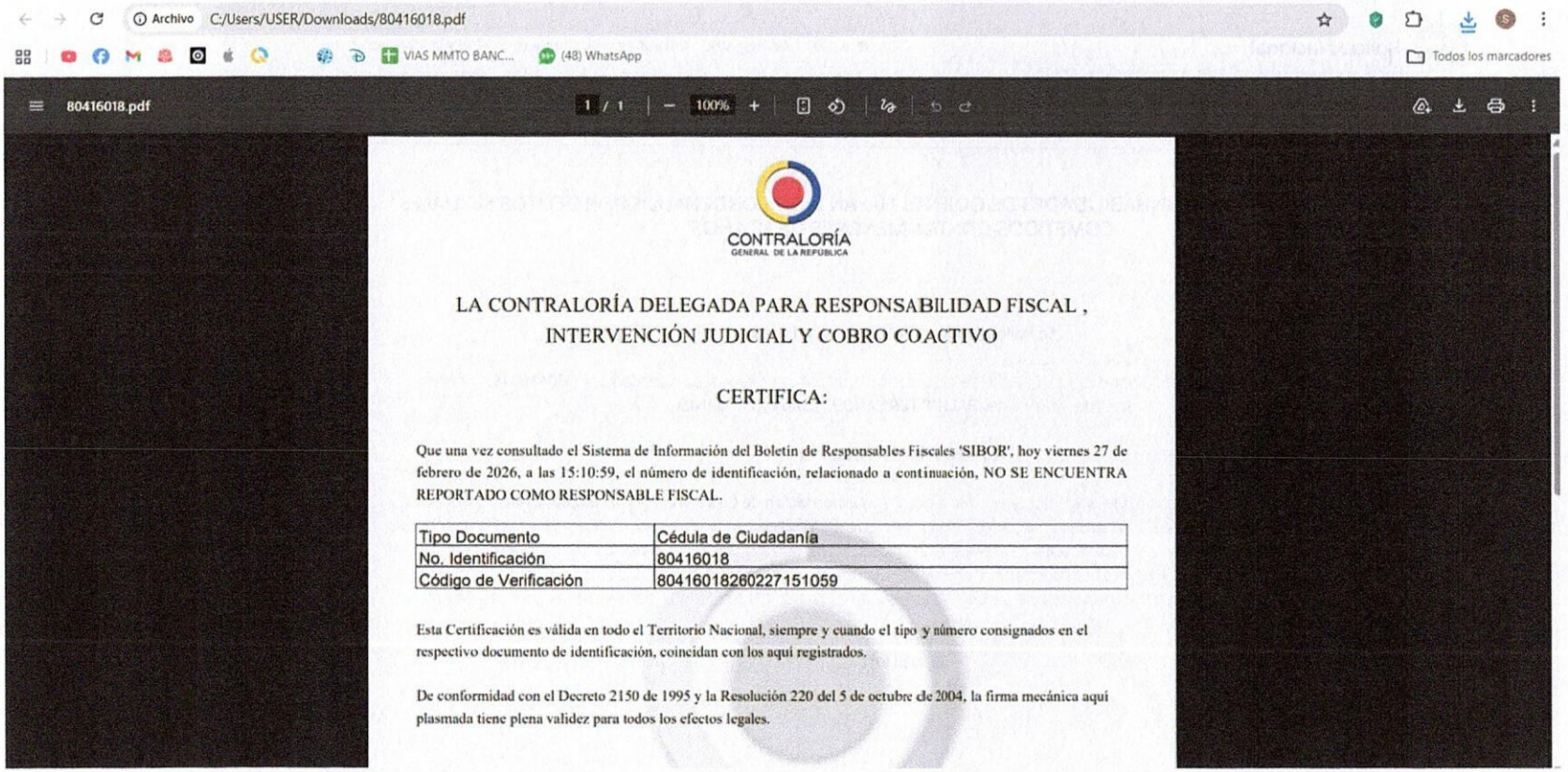
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:12:20 horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80416018,**
Apellidos y Nombres **PALLINI FERNANDEZ JORGE JOSE DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación de Casanare**, con NIT **892099216-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

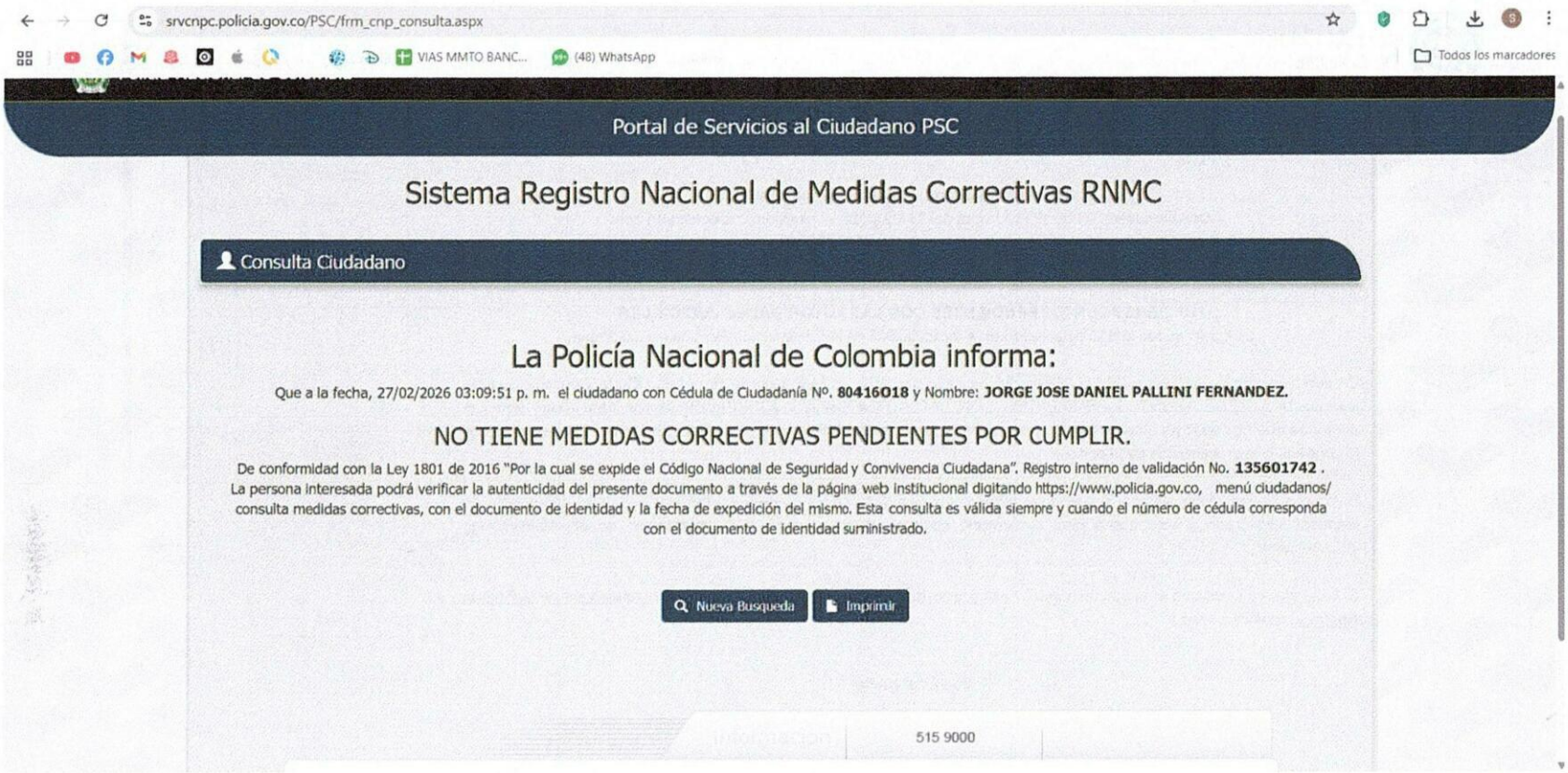
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de febrero de 2026, a las 15:10:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80416018
Código de Verificación	80416018260227151059

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
VIAS MMTO BANC...
(48) WhatsApp
Todos los marcadores
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 27/02/2026 03:09:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80416018 y Nombre: JORGE JOSE DANIEL PALLINI FERNANDEZ.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 135601742 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:08:18 PM horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80416018**

Apellidos y Nombres: **PALLINI FERNANDEZ JORGE JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio